



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, tras efectuar requisita en el Módulo, fueron hallados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: 21 grs. de picadura de marihuana, hallada en el interior del freezer perteneciente al salón de uso común del Pabellón E4. También fueron halladas una planchuela metálica y un elemento punzante hallados en el interior de dos celdas del Pabellón F. Con responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: un elemento punzante, hallado en el interior de una celda del Pabellón D4. Con responsable identificado.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación y \$9000, en posesión de dos internos alojados en los Pabellones D3 y D2.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, al realizar el control habitual, fueron secuestrados cuatro aparatos de telefonía celular con baterías y un elemento punzante hallados en el interior de tres celdas del Pabellón N°5. Se identificaron a los responsables.

Por otra parte, en la guardia externa del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, al realizar un control por el perímetro externo fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería, 31 chips de activación y una plaqueta cargador. Dichos elementos se hallaron en el terreno colindante al Complejo. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 17 de octubre de 2019